

BASES:

Participantes: Todas aquellas personas interesadas. En caso de que el autor/a de la obra sea menor de edad deberá designar una persona que ejerza la patria potestad o tutela sobre el menor y firme en su nombre la declaración y aceptación de las bases.

Tema: El agua en toda su extensión: social, cultural, artística, medioambiental, etc...

Número de obras: Sólo podrá enviarse un videopoema por participante. El videopoema ha de ser original e inédito, no infringir ningún derecho de terceros, y no encontrarse comprometido ni pendiente de fallo en ningún otro premio.

Técnica y formato: Videopoema, duración máxima de 4 minutos. La grabación puede ser realizada con teléfono móvil, cámara digital o videocámara, debe ser original e inédita y no infringir ningún derecho de terceros. El autor/a del videopoema es el único responsable del incumplimiento de esta norma, eximiendo a la organización de cualquier tipo de responsabilidad. Podrá ser montado con cualquier programa de edición de vídeo digital. Se aceptarán los siguientes formatos de vídeo digital: mpeg, mov, y avi. Norma pal/ntsc. No debe sobrepasar la resolución límite de 720x576 ppp. Si el videopoema no es en castellano será obligado acompañarlo de un guión con la traducción del texto.

Identificación del autor/a y de la obra: El videopoema se enviará en un cd, dvd o mini dvd, sin datos personales escritos en él, a excepción del título, el mismo que aparecerá en la ficha de inscripción. Y la declaración y aceptación del contenido de las presentes bases firmada. El videopoema se registrará a nombre de la persona física que figure en los datos de la ficha de inscripción, siendo esta la beneficiaria del premio que se le pudiera otorgar. La organización da por hecho que dicha persona posee los derechos sobre el videopoema presentado, no asumiendo ninguna responsabilidad derivada del incumplimiento de esta premisa por parte de los participantes. Todo videopoema que no cumpla estas condiciones será considerado no válido.

Envíos: Las videopoemas se presentarán en la sede de la Escuela de Escritores Alonso Quijano, o se remitirán por correo ordinario o mensajería en CD, DVD o mini DVD libre de gastos para la organización a: Escuela de Escritores Alonso Quijano con sede en el

Hotel Husa Convento de Santa Clara Plaza Santa Clara s/n 13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real) Haciéndose constar que se presenta al I CERTAMEN INTERNACIONAL DE VIDEOPOEMAS "AGUAS DE ALCÁZAR". La organización no asume responsabilidad alguna por daños o desperfectos que el material presentado pueda sufrir en el envío.

Plazo de admisión: El plazo de entrega de los videopoemas será del 28 de diciembre de 2009 al 15 de febrero de 2010, ambos inclusive.

Selección y devolución: Los participantes conceden a la organización los derechos de distribuir, difundir, ejecutar y exhibir los videopoemas, sin fines de lucro, y sin necesidad de aviso ni compensación por la concesión de tal derecho. Los videopoemas no serán devueltos a sus autores.

Jurado: La organización designará al jurado competente, así como las normas de su funcionamiento.

Fallo: El fallo del jurado será inapelable y se hará público a través de la página web de Aguas de Alcázar y de la Escuela de Escritores Alonso Quijano el día 21 de marzo de 2010 coincidiendo con el Día Internacional de la Poesía. El jurado podrá dejar desierto cualquier premio. Si concedido un premio, éste fuese impugnado y en consecuencia resultase descalificado, el mismo quedará desierto.

Premios: Se concederán tres premios a los tres mejores videopoemas: 1º: 1.000 € y la matrícula para un taller de poesía en la Escuela de Escritores Alonso Quijano. 2º: 800 € 3º: 400 € Ningún autor/es podrá obtener más de un premio.

Exposición: La entrega de premios y la exposición de los videopoemas, se realizará el 27 de marzo de 2010 en Alcázar de San Juan. El lugar y la hora del acto protocolario, será indicado unos días antes en la web de Aguas de Alcázar y en la de la Escuela de Escritores Alonso Quijano.

Consideraciones finales: La presentación de videopoemas a este certamen supone por parte del autor/a la aceptación íntegra de estas bases y todo aspecto no contemplado en este reglamento será resuelto únicamente por la organización. La organización del certamen se reserva el derecho de modificar o anular la presente edición por causas ajenas a su voluntad.